

vantarse el edificio, bajo la direccion del hábil arquitecto D. Enrique Griffon, que supo combinar la sencillez y la elegancia en las proporciones, con la utilidad y comodidad de la fábrica. Los resultados para la ciudad son una prueba palmaria del beneficio influjo que la industria ejerce en los pueblos: Orizaba, gracias á Cocolapan, en que hallan el pan numerosas familias, ha logrado no sufrir las penosas escaseces y penurias porque han pasado otras que no han contado con ese poderoso recurso. <sup>1</sup>

A pesar de los beneficios que recibia la poblacion con el establecimiento que comenzaba á levantarse en Cocolapan, un desagradable incidente vino á amenazar la existencia de la naciente fábrica. La ley de 8 de Marzo de 1837, que reducía la mo-

<sup>1</sup> La primera Compañía quebró, y la fábrica pasó entonces á poder de los Sres. Escandon. Posteriormente se hizo cargo de ella, en representacion de estos Sres. el Sr. D. Tomás Grandisson á cuyos empeños se debe el que siempre haya funcionado, á pesar de los obstáculos que por nuestra cosa pública, se le han presentado.

neda de cobre á la mitad de su valor, fué la causa de un motin, que á mas del conflicto en que puso á Orizaba por algunas horas, sirvió de un cargo mas en las reclamaciones internacionales que el ministro de Francia formuló contra México, en su *Memorandum* de 21 de Marzo de 1838. <sup>1</sup> Aquella ley fué muy mal recibida por todas las clases; pero mas por la gente del pueblo, que se resentía inmediatamente de sus efectos. Los mercaderes de Orizaba, que como los de todas partes, gustan de esplotar en su provecho las circunstancias críticas, acabaron de exasperar á la muchedumbre. Al punto que supieron la promulgacion del decreto, comenzaron á levantar extraordinariamente el precio de los efectos: el pueblo manifestó su desagrado y por todas partes se notaban síntomas alarmantes, que pusieron á la autoridad política en gravísimo aprieto. No andubo

<sup>1</sup> Tomo estas noticias de los documentos oficiales que el gobierno mexicano publicó, en ocho cuadernos, los años de 1838 y 39, para informar á la nacion de lo ocurrido con el gobierno de Luis Felipe. En ellos están comprendidos los detalles de la asonada de Orizaba, pág. 143 y 157, inclusive.



ésta negligente, y recurrió al Ayuntamiento y á las personas mas caracterizadas del vecindario, para consultar si se publicaba ó no la ley: la situacion era grave: no publicarla era un acto de flagrante desobediencia y dar pábulo á los descontentos; hacer lo contrario, era desafiar el furor popular, cuando la autoridad apenas contaba con una fuerza de catorce hombres de seguridad pública. Al fin se decidió á lo último. El 14 de Marzo llegó el correo, trayendo la ley en los periódicos de la capital: el prefecto publicó un bando, mandando que rigiese desde su publicacion, y que los comerciantes bajasen el precio de los efectos al mismo que tenian antes: esa disposicion de nada sirvió. El pueblo, capitaneado por algunos revoltosos advenedizos que furtivamente llegaron á Orizaba con el fin de sublevarla, se puso en abierta rebellion la tarde de ese mismo dia, *gritando que no queria que sus cuartillas se volvieran tlaeos, y que el comercio las recibiese sin alteracion alguna.* Los comerciantes, obran-

do prudentemente, cerraron sus tiendas por toda respuesta. “En tal aprieto—dice el Sr. prefecto en su comunicacion al gobierno del Estado—de acuerdo con el Ayuntamiento puse unos avisos para que á las personas que fueran verdaderamente pobres, se les recibieran hasta dos reales en los efectos que pidieran de primera necesidad, por el valor íntegro que tenia la moneda antes de publicarse la ley.” Esta disposicion, como lo habia sido el bando, fué arrancada de las esquinas y hecha pedazos por el pueblo. La autoridad amedrentada con estas insolencias, ocurrió al influjo de los PP. del Oratorio y del Sr. cura Llano para que apaciguaran el tumulto, en defecto de la fuerza armada de que carecia para hacerse respetar. El pueblo escuchó los razonamientos de los sacerdotes, y pareció calmarse, y cuando se creia que se retiraría cada uno á su casa se oyó una voz que comenzó á gritar: *¡á Cocolapan! ¡á Cocolapan!* La muchedumbre se dirigió á la fábrica, repitiendo el grito tan fatalmente o-



oportuno en estado de escitacion que guardaban los ánimos . El prefecto , que lo era D . Manuel Segura , corrió cuanto pudo para evitar las tropelías que el populacho tenia la decision de cometer ; pero no logró su intento . Los franceses residentes en Cocolapan , se alarmaron al ver el golpe de gente , y cinco ú seis de ellos salieron pistola en mano á contener á los alborotadores , que descargaron sobre ellos una granizada de piedras . Desde entonces no hubo ya medio de contener el motin : la autoridad pública fué desobedecida y su presencia en Cocolapan no sirvió mas que para demostrar su impotencia . Dos franceses resultaron heridos y el resto se puso en salvo de las tropelías , ocultándose prudentemente , mientras que el populacho allanó todo cuanto tuvo á mano en la fábrica . El prefecto , vista la ineficacia de sus pacíficas exhortaciones , dispuso , al anochecer , que los catorce policías , divididos en dos patrullas , fueran á contener el desórden , que por su propia virtud iba calmando , al gra-

do que á las nueve de la noche la tranquilidad pública se habia restablecido .

El Ayuntamiento de Orizaba en esta vez dió una prueba solemne de moralidad . El 17 de Marzo , su presidente D . Félix Espinosa , pasó una atenta nota á los Sres . Legrand , pidiéndoles una noticia justificada de las pérdidas que hubiese experimentado la fábrica , á fin de poner á su disposicion , por cuenta del municipio , el valor de los daños causados , no por la poblacion sensata y honrada que reprobó aquel atentado , sino por algunas gentes perdidas . El importe del saqueo de la fábrica ascendió á \$ 1.200 , cantidad que segun el *Memorandum* del ministro francés , Mr . el baron Defaudis , bien podia estimarse en ¡100,000! á pesar de que así los Sres . Legrand , hermanos , como el Sr . Alaman , renunciaron generosamente á toda indemnizacion , hasta el grado de interceder en favor de los catorce individuos acusados de ser los promotores de los desórdenes de la tarde del 14 .



Afortunadamente no volvió á ser perturbada la tranquilidad pública: el gobierno cuidó de enviar una guarnicion competente para que sostuviera á la autoridad en caso de nuevos conflictos. Por fortuna no fué necesaria. Esta es la vez única que en Orizaba se ha presentado el caso de un saqueo semejante, pues es proverbial la moderacion y docilidad del pueblo, y con harta frecuencia le hemos visto en los cambios políticos, en que mas podian temerse esos desórdenes, guardar una actitud grave y circumspecta. El escándalo de Cocolapan no fué promovido por ningun orizabeño, así como tampoco lo eran en su mayoría los catorce individuos que aparecieron culpables.<sup>1</sup>

Las tristes diferencias con el gobierno de Francia, que son un padron de ignominia para su historia diplomática, y á consecuen-

<sup>1</sup> Con motivo de estos sucesos Fray Roselló, de San José de Gracia, predicó un sermón exhortando al pueblo á la paz, no sin reprocharle, igualmente, su conducta del día 14.

cia de las cuales México fué villanamente atacado, produjeron en Veracruz la emigracion de muchos negociantes. D. Félix Mendarte, aventajado impresor de aquella ciudad, se decidió á trasladarse á Orizaba en donde se carecia de un establecimiento tipográfico: á este Sr., pues, se debe la fundacion de la imprenta en Orizaba. Antes de esta época se intentó establecerla, pero no pudo lograrse, y aunque el convento de San José de Gracia contaba con una, ella era tan mala é incompleta que solo servia para la impresion de los avisos religiosos. El Sr. Mendarte posteriormente sufrió grandes quebrantos, y su establecimiento pasó en parte á poder del Sr. D. José María Naredo, que llegó á ponerla bajo un pié de perfecto arreglo, imprimiéndose en ella obras de mas que mediana estension, como los *Sermones del P. McCarthy*, la *Vida de San Felipe* y la *Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, escrita por el Sr. Lic. Tornel, entre otras. Posteriormente llegó el Sr. D. Ramon Ló-



pez, con otra imprenta menos importante, y que aun subsiste. El Sr. Naredo vendió su establecimiento en 1859 al Sr. D. José B. Aburto, en poder del cual ha recibido importantes mejoras, pudiendo desempeñarse en él toda clase de impresiones. A fines de 1839, el 17 de Setiembre, se fundó el primer periódico: llevó por nombre *La Luz*, y tenia por epígrafe este verso de Horacio: *Virtus... incontaminatis fulget honoribus, etc.* Fueron sus redactores los Sres. cura D. Nicolás del Llano, D. José G. de Villanueva y D. J. J. Tornel. Por mas que esta publicacion honrase á la ciudad, á poco tuvo que suspenderse por falta de suscritores: se ve que la desidia en este punto es tradicional en Orizaba.

La reaccion política de 1834 contra los principios del liberalismo exaltado del gobierno de Gomez Farías, estuvo en razon directa de los bruscos avances que éste dió en su administracion. En 1833 fué de moda hacer alardes de jacobinismo; y en 1837

era indispensable manifestarse devoto. Las personas verdaderamente piadosas, en Orizaba, aprovechándose de las disposiciones del gobierno, solicitaron por boca del Sr. cura Llano y el Sr. Presbítero D. José María Bezares, la fundacion de un Beaterio, y no Convento, de religiosas Teresas. El gobierno dió las licencias de acuerdo con la Mitra, á condicion de que debia franquear el Beaterio asilo á las Sras. que quisieran retirarse á él, abrir pupilage para educacion de las niñas, y escuela para las pobres y que una seccion de las beatas se dedicara á la asistencia de los enfermos, á manera de las hermanas de la caridad.<sup>1</sup> El 12 de Octubre de 1838 se comenzó la obra del convento, junto á la hermosa iglesia del Calvario, concluida años antes (1829) gracias á los esfuerzos del Presbítero D. Juan Macario Mendoza. El 19 de Diciembre de 1851, llegaron las monjas y tomaron posesion solemne de su convento: inútil es de-

<sup>1</sup> Informe de la Prefectura al I. Ayuntamiento. MS.



cir, que no cumplieron jamás con las condiciones impuestas por el gobierno, al conceder la licencia para la fundacion de esa casa religiosa, suprimida hoy por la legislacion vigente.

Dos sucesos importantes ocurrieron en Orizaba posteriormente: el pronunciamiento contra el general Santa-Anna en 1844, y la asonada del 6 de Noviembre de 1848, contra la guardia nacional. La segunda administracion del general Bustamante ha sido variamente juzgada, como acontece siempre cuando los contemporáneos se toman la tarea de juzgar de los sucesos que presencian, usurpando á la posteridad el derecho de juzgar de las personas y las cosas, para que dé á cada uno lo suyo desapasionadamente. Sea como fuere, el general Santa-Anna le substituyó en el mando el 10 de Octubre de 1841, para ser derrocado á su vez por el general Paredes y Arrillaga, que habia contribuido á su eleccion. El 17 de Diciembre de 1844 fué

destituido Santa-Anna por el congreso, y en su lugar fué nombrado el general Herrera, como presidente del consejo de gobierno. El 30 del mismo mes fué secundado el plan de Paredes en Orizaba: entonces comenzó á figurar D. Ignacio de la Llave: hizo en esa vez lo que repitió en Agosto de 1855 con el retrato de Santa-Anna, que lo entregó á la execracion del populacho, para que en él tomara satisfaccion de sus agravios.<sup>1</sup> Las consecuencias de tantas revueltas bien pronto iba á experimentarlas la nacion: nuestra hermana la República de los Estados-Unidos, aprovechándose de nuestra impotencia, se dispuso á cosechar ópimos frutos de las rencillas de los beneméritos ambiciosos que entonces, como ahora, se disputaban la gloria de hacernos felices á su modo. Orizaba dió su contingente de sangre: la guardia nacional se componia de lo mas florido

<sup>1</sup> Segun un *Diario* MS. que poseo, llevado por una apreciablesima señora de Orizaba, el Sr. de la Llave, en 1844 estuvo próximo á recibir un pistoletazo no dirigido á él sino al retrato de Santa-Anna.



de la poblacion, y en aquellos dias de triste recuerdo, dió testimonios del patriotismo mas puro. Marchó á Veracruz. Bajo el fuego certero del enemigo tuvo la gloria un subteniente <sup>1</sup> de ella, en union del bravo Holzinger, de sostener el pabellon mexicano en el asta bandera del batallón de Santa Gertrudis, de que habia sido varias veces echado á tierra por las balas enemigas. El batallón de Orizaba hizo mas: una vez dispuesta la entrega de la plaza á los americanos, en union del de Oaxaca, Veracruz y Libres de Puebla, se decidió á romper la línea de los sitiadores para no capitular; pero el comandante general impidió con su influencia este arranque de patriótica entereza. Sabido es el resultado de la campaña en el Estado: despues de la derrota de Cerro-Gordo, México quedó á merced del vencedor: Santa-Anna se replegó á Orizaba á fines de Abril de

<sup>1</sup> *Apuntes para la Historia de la guerra entre México y los Estados-Unidos.* Pág. 157 El Subteniente de que se trata fué D. Sebastian Hernandez, que ha desempeñado despues en Orizaba, importantes destinos públicos.

1847, y el 12 de Mayo se dirigió á Puebla al frente de algunas fuerzas reorganizadas aquí, con los dispersos de Cerro-Gordo. Al año, el 30 de Mayo de 1848, se firmó la paz con los Estados-Unidos: la República, burlada en sus esperanzas mas lisongeras, por el éxito de la guerra que con tanta justicia como mala fortuna sostuvo, quedó postrada, víctima de su reciente desgracia.

El 3 de Junio de 1848 tomó posesion de la presidencia de la República el general Herrera. La institucion de la guardia nacional no siempre fué bien recibida en Orizaba, y contó con opositores influentes: la juventud aficionada á figurar, se entusiasmó por ella, pues brindaba con ciertas franquicias para burlar frecuentemente la vigilancia y rigidez paternas. Las contribuciones impuestas á los que no querian hacer en persona el servicio militar, contribuyeron bastante á dar pábulo al descontento así como las tropelias que se cometian por



los encargados de hacerlas efectivas.<sup>1</sup> Un guardia nacional era inviolable, y eso que su institucion fué creada para sostener las garantías sociales, y en un sistema de igualdad que no reconoce fueros de ninguna clase.

En la guardia nacional se hallaban algunas personas que solo por contemporizar se prestaban á formar parte de ella: una parte de la poblacion contó con ellas para<sup>2</sup> iniciar una revolucion dirigida á abolirla, efectuando un cambio de personas en la administracion pública. El 6 de Noviembre de 1848, entre doce y una de la mañana, sonó de nuevo la campana, como en Abril de 1834; pero en esta ocasion los revolucionarios fueron menos afortunados. Al-

<sup>1</sup> A principios de 1849 hubo una ruidosa polémica entre los Sres. Licenciados D. J. Julian Tornel y D. Clemente Lopez. Este último Sr. sostenia que los sacerdotes debian pagar la contribucion de guardia nacional, y el primero el contra. En el terreno de la discusion, el Sr. Tornel, con arreglo á la doctrina católica, triunfó de su adversario. Esta polémica lealmente sostenida por los dos contendientes, es un acontecimiento notable en la historia del periodismo en Orizaba.

<sup>2</sup> Muchas de estas personas viven aun: esta consideracion y la amistad que me dispensan, me disculpan para que no las nombre.

gunos oficiales, y aun gefes de la guardia nacional estaban comprometidos para secundar el movimiento, y se habia acordado que al llegar el paseo de unos maromeros frente al cuartel del Cármen, los conjurados se echarian sobre la guardia. Esta combinacion fracasó. Los vigías colocados en la torre de la Parroquia para dar la voz de alarma, equivocaron la consigna, y al llegar el paseo á la plaza de armas y no á la del Cármen, sonó la campana. Los indígenas del barrio de Ixhuatlan que estaban comprometidos á secundar á los conspiradores, se encamaron á la Parroquia, en tanto que al toque de generala se reunia la guardia nacional. El gefe político D. Fernando Blanco, á los quince minutos de haberse iniciado la revolucion, ordenó al capitán D. Clemente Lopez, secundado por los subtenientes D. Francisco Velez y D. Francisco Mena y 25 granaderos y cazadores que atacara y se posesionara de la Parroquia, apoyado por una guerrilla de 20 hombres al mando del capitán D. Anas-



tasio Perez. El capitán Lopez cumplió fielmente la orden que se le dió: al llegar á la sacristía, bajo el fuego de los sublevados que se habian parapetado en las bóvedas del templo, encontró la puerta cerrada. El Sr. Presbítero D. Ignacio Ortiz, se hallaba en la iglesia, y se negó á abrir la puerta, porque no tenia las llaves. El capitán Lopez entonces, forzó las puertas hasta lograr la aprehension de todos los conjurados, de los que murieron cuatro al ser tomada la torre, resultando heridos un capitán y un sargento de la guardia nacional.

Mientras que pasaba esto en la Parroquia, la autoridad política reforzaba la garita de la Angostura, en que estaba el parque, y D. José María Bringas, al frente de la caballería de la guardia cívica y un piquete del resguardo del tabaco, dispersaba los pelotones de gente que comenzaban á recorrer las calles. La revolucion fué completamente sofocada, quedando prisioneros

veintidos sediciosos, y entre ellos los Sres. Presbíteros D. Ignacio Ortiz y D. Manuel Velazquez, cura éste último de Ixhuatlancillo del Monte. El Sr. Licenciado Tornel fué el defensor del Sr. Ortiz, de quien hizo una elocuente defensa, modelo en su clase. El gobierno del Estado, por decreto de 23 de Noviembre de 1849, sobreseyó en en la causa, exigiendo de la autoridad diocesana que el Sr. Ortiz saliera desterrado de Orizaba.<sup>1</sup>

Este episodio da término al *Ensayo*: á otros mas afortunados les toca perfeccionarle, si es que él lo merece, ampliando y corrigiendo lo que dejamos apuntado, y agregando los sucesos posteriores á 1850 que han dado á Orizaba cierta nombradía y á México una leccion mas entre las muchas que ya cuenta en los pocos años de su vida independiente.

<sup>1</sup> Estas noticias las he sacado de la causa misma formada al Sr. Ortiz.